

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Expresar beneplácito por la consagración de la nadadora argentina, Agostina Hein, oriunda de la ciudad de Campana, provincia de Buenos Aires, como campeona mundial juvenil en la disciplina "400 metros medley", imponiendo además un nuevo récord nacional, sudamericano y del propio campeonato celebrado en la ciudad de Otopeni, Rumania, el 19 de agosto de 2025.

Agustina Propato

Este proyecto es la reproducción del proyecto legislativo presentado en el año 2025 bajo el número 4540-D-2025.

Durante la jornada del día 19 de agosto de 2025, Agostina Hein se ha consagrado como campeona mundial juvenil de los 400 metros medley.

La nadadora, oriunda de la ciudad de Campana, provincia de Buenos Aires, a los 17 años de edad, logró un nuevo récord mundial, registrando una marca de 4m34s34, quebrando el récord sudamericano de la atleta Georgina Bardach que continuaba vigente desde los Juegos Olímpicos de Atenas 2004.

Siendo la competidora más joven de la delegación olímpica argentina, viene de ser una de las figuras de los Juegos Panamericanos Junior, donde se llevó 8 de las 16 medallas en disputa.

Durante esta jornada, Agostina Hein logró posicionarse primera en las eliminatorias, entre 47 participantes, y luego conquistó la Medalla de Oro en la competición final, venciendo a la británica Amalie Smith y a la japonesa Shuna Sasaki.

Destacamos que resulta imprescindible el apoyo a nuestros deportistas, a sus entrenadores y a las instituciones donde se forman y capacitan. Es necesaria la implementación de políticas públicas orientadas al sostenimiento del deporte, para poder celebrar cada vez más logros y consagraciones.

Este proyecto de resolución no alcanza a abarcar el orgullo de tener una joven argentina haciendo flamear en el agua la celeste y blanca, constituyéndose en un fuerte mensaje de esperanza y de compromiso con la defensa de nuestro territorio, de nuestra soberanía, de nuestros compatriotas y de nuestro ser nacional. Agostina Hein batió este récord defendiendo la bandera argentina.

Es por lo expuesto que solicito a mis pares legisladores acompañen la presente iniciativa legislativa.

Agustina Propato